

DATOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad Itinerario Personal para la Empleabilidad I. Seguridad Social

Fechas actividad	15/04/2026 - 26/04/2026	Fechas inscripción	23/03/2026 - 06/04/2026
Horas presenciales	0 : 0	Horas no presenciales	10 : 0
Plazas	50	Modalidad	CURSO A DISTANCIA
Año	2025-26	Ambito	Autonómico
Centro	C.Profesorado CENTRO DE INNOVACIÓN PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE		
Lugar de celebración	ONLINE		

Destinatarios

Profesorado de Formación y Orientación Laboral

Objetivos

- Acercar los contenidos básicos de la Seguridad Social a la realidad del alumnado de FP.
- Presentar la Seguridad Social como algo que protege al alumno y no solo como normativa.
- Dotar al profesorado de estrategias didácticas para explicar contenidos complejos de forma sencilla.
 - Fomentar el uso de casos prácticos y situaciones reales en la enseñanza de la Seguridad Social.
 - Potenciar la participación y reflexión sobre situaciones a vivir en relación a la Seguridad Social, con actividades y retos aplicables directamente en el aula..

Contenidos

1. Parte general de la Seguridad Social aplicada a la FP
 - ¿Para qué sirve la Seguridad Social?
 - Conceptos básicos
 - Regímenes de la seguridad social
 - Introducción a la nómina y situaciones habituales
2. Prestaciones de la Seguridad Social. Situaciones reales
 - Concepto de prestación
 - Relación entre cotización y acceso a prestaciones
 - Prestaciones relevantes para el alumnado

Criterios de inscripción

Profesorado de FOL

Id Criterio **Criterio de inscripción**

1 Profesorado de FOL

Opciones de inscripción

Sesiones

Observaciones

Esta actuación está financiada con Fondos del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deporte y puede estar cofinanciada por el Fondo Social Europeo Plus.

El curso se desarrollará en formato online "a tu ritmo" en la plataforma de google classroom. Es muy importante que antes de realizar la inscripción en DOCEO, verifiques los datos de contacto (correo electrónico y teléfono móvil) que figuran en tu paddoc ya que esos datos son los que se utilizarán para ponernos en contacto contigo.

Para certificar será necesario completar todos los cuestionarios y tareas de cada una de las unidades antes de la fecha de finalización. Esta actividad contará con tutores que te ayudarán a completar el curso con éxito.

“Según se establece en la Orden ECD/579/2019, de 7 de Mayo, Capítulo II, artículo 9, punto 4, se sancionará a quien no inicie o complete la actividad sin causa justificada. Será causa justificada la baja médica o una urgencia sobrevenida”.